

VALOREMAD S.A.

Quito, 06 de febrero de 2019

Señora,

Accionista

VALOREMAD S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento: el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

En el desarrollo del ejercicio económico 2018 la compañía no ha presentado ni ha desarrollado gestión comercial.

Por lo cual dego expresa constancia que no se realizó gestión alguna y el estado de la misma ha sido paralizado durante este ejercicio económico.

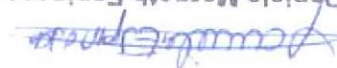
En relación a los aspectos administrativos, estructurales, laborales y legales no han existido situaciones extraordinarias de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Legislación Tributaria Ecuatoriana de manera oportuna. Así mismo, hemos cumplido con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

Recomiendo a las accionistas analizar y tomar una decisión respecto a retomar actividades aplicando políticas y estrategias, con gestión administrativa, comercial y financiera para el próximo ejercicio fiscal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Daniela Margoth Espinosa Córdova
Gerente General